

México, D.F., a 24 de abril de 2012.

DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA (PRD)
Presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

DIPUTADO PABLO ESCUDERO MORALES (PVEM)
Presidente de la Comisión de la Función Pública

DIPUTADO CÉSAR AUGUSTO SANTIAGO RAMÍREZ (PRI)
Secretario de las comisiones de la Función Pública y de Puntos Constitucionales.

Conferencia de prensa ofrecida en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA.- Para su servidora es una gran fiesta el día de hoy. Es un día de celebrar en el país y para la fiscalización de este país lo que se acaba de consumir.

Verdaderamente grave, lamentable que el partido y que la fracción de Acción Nacional vaya en contra en este país de la fiscalización, de la rendición de cuentas y acompañe, con su omisión en la votación, a la corrupción y acompañe el PAN a la falta de transparencia y acompañe a la opacidad.

Es penoso, es vergonzoso que compañeros que estuvieron con nosotros en la Comisión de Vigilancia, que participaron en el debate, en la construcción de esta iniciativa, el día de hoy no hayan tenido suficiente voz y eco en el resto de su grupo parlamentario.

Me parece que el grupo parlamentario de Acción Nacional ha perdido por completo la brújula, ha perdido por completo el sentido y la dirección de lo que, se pensaba, venían a defender.

¿Qué es lo que no les gustaba? ¿La rendición de cuentas al Gobierno Federal? ¿La rendición de cuentas de los gobiernos de los estados? ¿Qué es lo que no les gusta? ¿Que en el tema de la fiscalización salgan tan mal calificados?

Ése no es un problema que tenga que ver con las reformas constitucionales que, por fortuna, hoy se aprobaron casi por unanimidad, porque la mayoría calificada se construyó de los diputados presentes que votamos.

Vergonzoso y penoso para este país tener diputados que están cobrando en esta Cámara de Diputados bajo diferentes argumentos, pero que no acompañen en la actitud, que no acompañen en las iniciativas y que no acompañen en el debate a dar pasos hacia adelante para que México sea más transparente y menos corrupto.

DIPUTADO PABLO ESCUDERO MORALES.- Gracias. Sin duda, ésta es una de las reformas constitucionales más importantes de esta Legislatura y, me atrevería a decir, es una de las reformas más importantes de los últimos 10 años en materia de transparencia, de rendición de cuentas y de combate a la corrupción.

Lo que aquí votamos hace unos momentos fue darle facultades a la Auditoría Superior de la Federación para que pudiera entrar, con mucho tiempo de anticipación.

Estamos ahorrando 17 meses, estamos haciendo que la Auditoría Superior de la Federación sea eficiente; que pueda combatir la corrupción; estamos haciendo también que la Auditoría Superior de la Federación nos pueda entregar informes de manera trimestral para atacar, para combatir la corrupción, para no tener que esperar un año para podernos enterar de la corrupción que existe en el gobierno.

Estamos votando, también, facultades para este Congreso, para todo este sistema de fiscalización que impacta directamente en el país.

Es decir, es una gran reforma y, bueno, por un lado, hay mucho que festejar y, por el otro, es lamentable la actitud del Partido Acción Nacional, su doble discurso.

Estuvimos convenciéndolos durante dos años y medio de la necesidad tan importante de esta reforma constitucional, de la importancia del combate a la corrupción y el día de hoy, cuando es la votación, el Partido Acción Nacional decide no votar.

Estando dentro del salón de votaciones, no votó, no quiso combatir la corrupción, no quiso privilegiar la transparencia, no quiso dar elementos para tener un mejor México.

Lamentamos mucho y nosotros seguiremos trabajando con esta gran reforma constitucional. Gracias.

DIPUTADO CÉSAR AUGUSTO SANTIAGO RAMÍREZ.- Bien, muchas gracias. Buenas tardes a todos.

Quiero decirles que esta reforma tiene el objetivo de eficientar el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación. Acortamos los plazos; agilizamos la forma de entregar los informes; ampliamos el contenido de los informes; le damos sentido a lo que tanto hemos dicho en la Cámara y no lo hemos podido lograr.

Ustedes saben que está listada el día de hoy la discusión de la Cuenta Pública de 2008. Ustedes hagan la reflexión si es correcto que estemos discutiendo en 2012 la cuenta de 2008. Eso es lo que vamos a discutir enseguida.

El Partido Acción Nacional, si ustedes revisan, el día de hoy -que creo que es la nota— no supieron ni de qué se trataba la reforma.

Si ustedes tienen el cuidado de ver las intervenciones de los diputados del PAN, ninguno aludió al fondo de la reforma que aprobamos; fueron simples excusas, reflexiones abstractas que no conducen a perfeccionar un asunto en el que Esthela, Pablo y los diputados del PRI que hemos estado en esta lucha, tenemos ya más de dos años trabajando en esto.

Por eso ratifico, amigas y amigos de los medios, que es la reforma, para mi gusto, más trascendental en materia de rendición de cuentas que ha hecho la Cámara en los últimos años. No hay nada de esta importancia.

Sin embargo, no puede corresponder a eso, a ese esfuerzo que hemos hecho, simplemente el boicot, el vacío o, peor aún, la simulación. Porque en la Tribuna dicen estar de acuerdo con la rendición de cuentas y cuando vamos a aprobar un instrumento -que, de verdad se los digo, ni siquiera conocían— pues simple y llanamente hacen el

boicot, no votan, se retiran, que es la peor manera de discutir y cumplirle al país.

Hay varias formas de hacer un ejercicio de simulación, la peor de todas es estar presente en la Cámara y no tener el valor de pronunciarse en favor, en contra o en abstención. Y esto sí lo lamento mucho, porque da muestra a la sociedad de que hay diputados y diputadas que no les interesa este tema.

Muchas gracias. Yo celebro y comparto con Esthela y con Pablo que han estado en esta lucha.

Pablo es el presidente de la Comisión de la Función Pública; Esthela es presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y yo tengo la suerte de ser miembro de la Comisión de Puntos Constitucionales de esta Cámara.

Muchas gracias.

DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA.- Solamente y antes de que mis compañeros diputados se retiren, sí quisiera mandar una atenta, cordial invitación a que el Senado de la República vote este dictamen antes de que concluya este periodo.

Los senadores del Partido Acción Nacional tienen en sus manos la valiosa oportunidad de enmendarles la plana a sus compañeros diputados.

Esperamos la mayor sensibilidad. Invitamos a los senadores a que se sumen (inaudible) por la rendición de cuentas y, de verdad, que el Senado vote esta reforma antes del 30 de abril.

Muchas gracias.

PREGUNTA.- ¿No podría el Senado de la República, o incluso a través del Presidente de la República, obstaculizar esta aprobación en el Senado?

DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA.- Por eso justo estoy señalando que invitamos a los senadores del Partido Acción Nacional.

Si ustedes se fijan, los partidos de las demás fracciones estuvimos en pro de esta iniciativa.

De quien esperamos, justamente, un boicot, desde el turno de la comisión que tiene que discutir este dictamen, es justamente de la bancada de Acción Nacional.

Por eso la invitación a que demuestren a este país que Acción Nacional no solamente es teoría cuando se habla de rendición de cuentas y de fiscalización, es práctica hecha realidad desde el Senado de la República, desde donde esperamos que le corrijan la plana a los diputados que hoy estuvieron, pero no quisieron votar para hacer vacío y lograr que no tuviéramos la mayoría simple y, en todo caso, se suspendiera este dictamen.

Esperamos la sensibilidad, pero sí puede ocurrir.

PREGUNTA.- ¿Sí va la Cuenta Pública? Porque había el rumor de que (inaudible).

DIPUTADO PABLO ESCUDERO MORALES.- Sí (inaudible).

DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA.- Sí va Cuenta Pública, viene Cuenta Pública.

Muchas gracias.

-- ooOoo --